



CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA: 19 DE ABRIL DE 2016



El sistema de videovigilancia se instalará en los tres grandes polígonos de la capital malagueña. GREGORIO TORRES

La instalación de la videovigilancia en los polígonos se quiere iniciar este otoño

► La orden de contratación ha sido ya enviada y está pendiente de que se publique para recibir las ofertas de suministro

MIGUEL FERRARY MÁLAGA
► @miguel ferrary

■ Casi medio millón de euros. Este es el presupuesto que maneja el Ayuntamiento de Málaga para instalar las treinta cámaras de vigilancia en los tres grandes polígonos de la ciudad, Guadalhorce, Azucarera y Santa Bárbara. Tras muchos vaivenes y tres pliegos diferentes para contratar su suministro e instalación, la Concejalía de Ordenación del Territorio del Consistorio ya ha enviado el orden de contratación, con idea de que en los próximos días se abra el plazo para recibir las ofertas.

El objetivo es que los trabajos puedan comenzar este próximo otoño, una vez que la contratación del suministro e instalación se cierre a lo largo del verano. De esta forma, a finales de año los tres grandes polígonos de la ciudad podrán estar vigilados por la noche y los fines de semana por una malla de treinta cámaras.

El concejal de Ordenación del Territorio, Francisco Pomares, de quien dependen los polígonos, explicó que todo el proceso de contratación está a punto de

comenzar, después de que la aprobación del presupuesto municipal para 2016 liberara el dinero necesario para acometer esta inversión.

La puesta en marcha de este sistema de vigilancia es una antigua demanda de la Asociación de Polígonos de Málaga (Apoma), cuyo presidente es Sergio Cuberos, aunque el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) haya limitado su alcance respecto a los primeros planes. Así, las cámaras sólo se podrán instalar en tres de los doce polígonos propuestos, al entender el tribunal que es dónde tienen más justificación para mejorar la seguridad de sus calles.

Además, habrá una limitación horaria en su funcionamiento, activándose desde las 19.00 horas a las 7.00 horas en días laborables y las 24 horas durante los fines de semana y festivos, por ser los momentos en que hay menos personas en las zonas industriales.

Este horario viene justificado por la mayor incidencia de los robos en los polígonos, ya que se aprovecha que quedan deshabitados por la noche y los fines de semana para robar los cables de



Reclamación

La puesta en marcha de este sistema es una antigua demanda de la Asociación de Polígonos de Málaga (Apoma)

la luz, las tapas de alcantarillas y todo el mobiliario urbano que se pueda vender. También es más habitual que entren en las sedes de las empresas a robar.

Proyectos

El Ayuntamiento llegó a presentar hasta en tres ocasiones el proyecto de videovigilancia en los polígonos de la ciudad, intentando ampliar a doce las zonas industriales vigiladas por las cámaras. Sin embargo, la Comisión de Garantías del TSJA considera que no está suficiente-

La videovigilancia funcionará en horario de 19.00 a 7.00 horas en días laborables y las 24 horas durante los fines de semana y festivos

mente justificado en el resto de polígonos.

La colocación de las cámaras y su conexión es el último trabajo que está pendiente para activar la videovigilancia, ya que a principios del año pasado se contrató a la empresa Maeca Instalaciones, con un presupuesto de 126.000 euros, el suministro del equipamiento para el centro de control de videovigilancia, que se ejecutó durante la primera mitad del año.

Estas instalaciones están ya disponibles y también se ha realizado la conexión de la futura señal de las imágenes con el nuevo Centro Integrado de Señales de Alarma y Videovigilancia (CISAVI 2) situado en el Centro Municipal de Emergencias y que será el encargado de asumir la gestión de las imágenes.

La videovigilancia aspira a ampliarse al resto de polígonos

► Los límites de instalación de la videovigilancia a los polígonos de Guadalhorce, Azucarera y Santa Bárbara no hace renunciar al Ayuntamiento a intentar lograr que el TSJA autorice en un futuro la ampliación a otros nueve polígonos (Alameda, Villa Rosa, El Viso, Trévenez, La Estrella, La Huertecilla, San Luis, San-

ta Cruz y Santa Teresa), una vez que se vea la utilidad del sistema y se pueda justificar la ampliación, con los límites horarios ya impuestos por el TSJA. Esto permitirá acometer el proyecto completo de vigilancia, que consiste en instalar 75 cámaras para cubrir todas las calles de estos doce polígonos.

El Ayuntamiento se resigna a un plan para el Guadalmedina a base de puentes



JESÚS HINOJOSA

jhinojosa@diariosur.es

El alcalde asume que no se podrá tocar el cauce tras el pronunciamiento en contra de la Junta, aunque espera que se puedan crear 'plazas' sobre el río

MÁLAGA. La postura de la Consejería de Medio Ambiente, contraria a que el cauce del Guadalmedina pase a tener un uso urbano en base a lo fijado por diferentes leyes y reglamentos, ha caído como un jarro de agua fría sobre el equipo de gobierno municipal. Este pronunciamiento del Gobierno andaluz, conocido desde hace varias semanas atrás por el Ayuntamiento y detallado ayer por este periódico en una respuesta obtenida desde los servicios centrales de la consejería en Sevilla, en la que se califica de «imposible» dar un aprovechamiento urbanístico al río, ha llevado al Consistorio a resignarse y barajar un plan para el Guadalmedina a base de puentes y actuaciones de un calado menor al que se podría esperar. El alcalde, Francisco de la Torre, reconoció ayer que «nadie va a plantear construir en el cauce» y que habrá que respetar la premisa de que tenga la capacidad suficiente para poder evacuar 600 metros cúbicos por segundo, pero apuntó que «a partir de ahí, hay puentes, que es una manera de integrar».

Así, De la Torre dejó ver que el plan especial para el Guadalmedina en el que ya trabaja el equipo de técnicos de la Gerencia Municipal de Urbanismo —ya que su elaboración está contemplada en el Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU)— tendrá que ceñirse a proponer nuevos puentes o pasarelas que, en algunos casos, podrían tener una dimensión «más amplia» para generar una especie de «plazas-puentes» con las que se procurará que el río «tenga una vocación de unir y no de separar», dijo.

Uno de esos 'puentes-plaza' ya está contemplado en el vigente PGOU y consiste en la prolongación hacia el norte del tablero del puente de Armiñán para albergar una gran rotonda, que sirva para la reordenación del tráfico en toda la zona, y para generar igualmente una especie de plaza en la intersección del paseo de Martiricos con la avenida del Arroyo de los Ángeles. Esta actuación está incluida en el convenio vigente entre el Ayuntamiento y los promotores del proyecto residencial previsto para la parcela de Citesa y los suelos que albergaban el rastro dominical. Lo reflejado en ese acuerdo es que los promotores abonarán el presupuesto de esta obra, que sería contratada por Urbanismo, a los 30 meses de la expedición de la licencia de obras para la

primera de las dos torres de pisos previstas junto al río, un hito que se antoja aún bastante lejano en el tiempo. En todo caso, este 'puente-plaza' requeriría un dictamen previo vinculante de la Consejería de Medio Ambiente.

Conexión con la Trinidad

Por otro lado, en el avance elaborado por el Ayuntamiento para renovar el Plan Especial de Protección y Reforma Interior (PEPRI) del Centro Histórico se proponen dos nuevos puentes sobre el Guadalmedina, en el tramo comprendido entre los de la Aurora y de Armiñán, para mejorar la co-

municación del barrio de la Trinidad con el casco antiguo. Uno de ellos es una pasarela peatonal para unir la calle Ventura Rodríguez con Don Rodrigo, y el otro responde al modelo de 'puente-plaza', apuntado ayer por el alcalde, para comunicar la calle Trinidad con el espacio comprendido entre las calles San Rafael y Postigo de Arance. De la Torre incidió en el deseo del Ayuntamiento de poder bajar los muros que sobresalen del cauce del río en este tramo y defendió que el lecho «puede ser más bajo también porque hay pendiente de sobra para que el agua llegue hasta el mar». «Todo estará condicionado por su función

de desagüe de la cuenca del río», reconoció. No obstante, la Junta ha remarcado que propuestas de este tipo, para las que la Fundación Ciedes hizo un estudio, no podrán abordarse sin la previa elaboración de un plan director que el Gobierno andaluz se ha arrogado y que podría tardar años.

Cuestionado por este requisito de que exista previamente un plan director, De la Torre dijo que se hará «lo que sea necesario» pero añadió que la Junta es la que tiene la responsabilidad en materia hidráulica y debe ser «ágil y colaboradora». «No debe crear obstáculos a la fórmula de buscar soluciones», apostilló.



El PGOU ya contempla ampliar el tablero del puente de Armiñán hacia el norte. || SUR

De la Torre critica que la postura de la Junta llega tarde y le pide más agilidad

|| J. H.

MÁLAGA. El alcalde, Francisco de la Torre, se mostró ayer contrariado por el hecho de que la Consejería de Medio Ambiente, que es el departamento de la Junta que tiene la última palabra sobre lo que se pueda hacer o no en el Guadalmedina, no haya expresado con claridad su postura respecto a las opciones para transformar el río e integrarlo en la ciudad hasta este momento, una vez que se han realizado varios estudios hidráulicos y un concurso de ideas que apuntan propuestas, como

la conversión del cauce en un parque fluvial, que deben quedar por ahora totalmente descartadas.

«Es obvio que el Guadalmedina no es suelo urbano pero no es menos cierto que ese cauce debe tener soluciones de integración urbana, eso es lo que tratamos de conseguir, y ahí la Junta ha ido con una lentitud incomprensible. Tarda meses y años en las respuestas. Ocultó un informe del Cedex que retrató el concurso de ideas», expuso el alcalde, al tiempo que recordó que la consejería no se ha pronunciado

aún oficialmente sobre el borrador de protocolo de intenciones sobre el río que la Fundación Ciedes le remitió hace tres años. «No ha firmado el protocolo para demostrar su postura de colaboración», dijo. La consejería ha explicado a este periódico que está estudiando este borrador y que lo remitirá a Ciedes con sus aportaciones.

De la Torre declaró que su intención siempre ha sido que la solución para el Guadalmedina «no se vea como un proyecto de un partido, sino de todos», pero aseveró que, de igual modo, «hemos visto siempre en la Junta una falta de entusiasmo increíble en este tema, que es un proyecto de una importancia grande, que no tiene que ser costoso, se puede hacer por fases, que puede ilusionar a la ciudad, y que merece el apoyo de otras administraciones».

SUR, 19/04/16

La consulta ciudadana sobre los terrenos de Repsol será en noviembre

Sólo cuatro de la veintena de colectivos vecinales invitados participaron en la primera reunión para que los malagueños voten sobre el futuro parque

FRANCISCO JIMÉNEZ

MÁLAGA. Si la participación de colectivos vecinales en la constitución de la mesa de trabajo para definir la consulta popular sobre los terrenos de Repsol sirve como termómetro del interés ciudadano que despierta el debate sobre el futuro de esta parcela se puede decir que, a día de hoy, la polémica política sobre el tamaño del parque o sobre si deben mantenerse las torres de viviendas proyectadas no figura entre las primeras preocupaciones de los residentes de la zona. De los 20 entes vecinales invitados a integrar este grupo de trabajo, sólo cuatro lo hicieron ayer: la federación vecinal Civilis, la asociación de jubilados Antonio Martelo, la asociación de vecinos La Cooperación de Cruz del Humilladero y la recientemente constituida Plataforma Ciudadana Bosque Urbano de Málaga. Ante tal panorama, del salón de actos de Tabacalera se pasó a una sala de reuniones.

Pese a ello, entre estos cuatro colectivos y los representantes de los cinco grupos políticos (PP, PSOE, Málaga Ahora, Ciudadanos e IU-Málaga para la Gente) si que lograron darse los primeros pasos para la consulta. El primero, fijar su celebración en noviembre. Además, también se consensó que puedan votar todos los empadronados en Málaga mayores de 16 años, que sea tanto física (en las oficinas de atención al ciudadano ubicadas en cada junta de distrito) como 'on line' y que el plazo para opinar esté abierto durante diez



Asistentes a la sesión constitutiva de la mesa de trabajo para definir la consulta. :: ALVARO CABRERA

días. Lo que no se abordó en esta primera reunión es qué porcentaje de participación será necesario para darle validez a los resultados.

Asimismo, y aunque cada asistente tenía su postura, se abogó por reducir a tres las propuestas posibles que, a falta de una mayor concreción, se asemejarían a las que ya están puestas sobre la mesa. Por un lado, la versión retocada del proyecto original que acaba de diseñar el equipo de gobierno, en la que se mantienen los cuatro rascacielos con 932 pisos, oficinas, comercios y un hotel; cuatro edificios con 400 VPO y hasta 130.000

metros cuadrados de zonas verdes. Por otro, destinar toda la finca (177.548 metros cuadrados, incluidos el bulevar y el viario perimetral) a un gran parque, que defienden el PSOE, Málaga Ahora, Málaga para la Gente y la citada plataforma ciudadana. Y en medio, una solución a medio camino consistente en reducir los usos residenciales y comerciales para obtener un bosque urbano de unos 124.000 metros cuadrados, que es lo que plantea Ciudadanos.

Viabilidad técnica y jurídica

Según el cronograma que se marcaron los asistentes a la reunión, el próximo mes de mayo deberían estar todas las propuestas definidas. En este sentido, con el objetivo de que los tres modelos puedan partir en igualdad de condiciones, se estableció que los técnicos de la Gerencia Municipal de Urbanismo estarán a disposición del resto de grupos para revisarlas y perfeccionarlas. En junio se da-

ría voz a los profesionales de Urbanismo, del Colegio de Arquitectos o de la Universidad de Málaga para que constaten la viabilidad técnica, mientras que en julio debería quedar concretada la metodología y el cuestionario. Agosto se consideraría inhábil, de forma que en septiembre se celebraría el Pleno municipal para aprobar el procedimiento y la pregunta que se hará a los malagueños; y octubre se destinaría a la campaña comunicativa para que en noviembre tuviera lugar la primera consulta popular que se celebrará en la ciudad.

Desde el equipo de gobierno del PP insistieron en varias ocasiones en la necesidad de que antes de someterse a votación se acredite la viabilidad técnica, jurídica y económica de cada propuesta. Finalmente, se aceptó ver primero los estudios legales y técnicos, dejando el debate sobre el presupuestario para más adelante al tratarse de una cuestión más subjetiva.

La firma Stanton Fisher desembarca en Málaga, desde donde perfilará su expansión europea

FRANCISCO JIMÉNEZ

MÁLAGA. La empresa Stanton Fisher, una de las mayores entidades mundiales dedicadas a la reclamación, principalmente en el sector financiero y turístico, inauguró ayer una oficina en Málaga, desde la que sentará las bases de su expansión por Europa.

El alcalde de la ciudad, Francisco de la Torre, y la concejala del Área para la Reactivación Económica, María del Mar Martín Rojo, asistieron a la puesta en marcha de la sede de la empresa en el edificio Burocom, donde contará con unas oficinas de 600 metros cuadrados.

Esta sede ya cuenta con 20 personas trabajando, aunque se espera una perspectiva de crecimiento que puede alcanzar unos 100 puestos de trabajo.

En concreto, la delegación de Stanton Fisher en Málaga se ocupará de prestar apoyo a la oficina del Reino Unido, pero los planes de la empresa pasan porque ésta funcione de manera autónoma para liderar el crecimiento de las operaciones del grupo.

Competitividad

La presencia de Stanton Fisher en Málaga ha venido, por una parte, de la mano de la Oficina del Inversor del Ayuntamiento; y, por otra, por el interés de la entidad por la diversidad cultural y lingüística de la ciudad, así como la competitividad de los costes operativos y las altas calidades de las infraestructuras de transporte, tanto nacionales como internacionales.

Stanton Fisher se fundó en 2010 en Manchester, desde donde se expandió a Dublín y Sudamérica. Principalmente, se dedica a realizar reclamaciones financieras y de viajes.

La votación estará abierta diez días y podrán participar todos los empadronados mayores de 16 años

La licitación de obra pública marca nuevos mínimos en el inicio de 2016

► Los constructores tachan los datos de «pésimos», con otro descenso del 18% en el primer trimestre

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA
► @josevirodriguez

■ La Asociación de Constructores y Promotores de Málaga (ACP) alertó ayer de que el año 2016 ha arrancado con nuevas caídas en la inversión en obra pública por parte de las administraciones después de un 2015 que ya fue de por sí totalmente decepcionante y que dejó en la provincia niveles mínimos históricos en este segmento. La ACP detalló ayer que la licitación ha caído un 18% en el primer trimestre del año en relación al mismo periodo de 2015, con sólo 32,9 millones de euros invertidos, y calificó estos datos como «pésimos», recordando que en el periodo 2005-2007 la licitación por trimestre superaba los 350 millones de euros en Málaga.

Para este colectivo empresarial, las cifras de este inicio de año son «una manifestación de la total parálisis gubernativa que estamos sufriendo y que no es más que el fruto de la falta de un Gobierno de la nación y de la inactividad de la Junta de Andalucía». Este escenario, unido a la «falta de recursos económicos» de los ayuntamientos, está provocando una situación «desoladora» entre las empresas dedicadas a la obra pública, según afirmó ayer el presidente de la ACP, Emilio López Caparrós. A su juicio, esta coyuntura de ínfima inversión dificulta la creación de más empleo en el sector (actualmente hay unos 35.000 ocupados en Málaga) pese a la mejora que viene experimentado el segmento de la vivienda, que es la otra gran fuente de actividad dentro de la construcción.

Por administraciones, la estadística de la ACP refleja en este primer trimestre de 2016 un descen-



Trabajos en la obra del metro, en una imagen de archivo. GREGORIO TORRES

so del 51,5% en la inversión de los ayuntamientos (para un total de 15,3 millones) y de un 89,6% en el caso de la Junta de Andalucía (con sólo 537.137 euros).

Por su parte, la Administración central, con una inversión de 17 millones entre enero y marzo, subió un 439% sus cifras, si bien los constructores precisaron que este incremento porcentual tan elevado «hay que tomarlo con cautela dado las bajísimas cifras de partida» (en el primer trimestre del año pasado, el Gobierno únicamente invirtió 3,1 millones). De estos 17 millones, 15 corresponden a la obra de remodelación del enlace de Benalmádena.

Hasta ahora, los dos peores ejercicios que se recuerdan en materia de licitaciones son los de 2012 y 2015, en ambos casos con sólo 142 millones invertidos en todo el ejercicio. De seguir el ritmo actual, el 2016 empeoraría estos guarismos, con una proyección de apenas 132 millones aun-

que está por ver, claro está, si las administraciones cambian su rumbo inversor a medida de que transcurre el ejercicio.

«Nosotros esperamos que, por lo menos, los ayuntamientos vayan aumentando sus inversiones, pero es sobre todo la Junta la que debe de hacerlo, porque resultan especialmente llamativas esas cifras tan bajas», apuntó el responsable de la ACP. En su opinión, los poco más de 537.000 euros licitados durante el primer trimestre por el Ejecutivo de Susana Díaz en tres únicas actuaciones «evidencian el abandono de la provincia» por parte de esta administración.

«Málaga se sitúa en el vagón de cola de la inversión autonómica. Córdoba, Jaén, Huelva y Málaga suman juntas una inversión trimestral total que supera, escasamente, el millón de euros, lo que contrasta con los 15 millones invertidos en Granada, los 6 millones invertidos en Sevilla, o los 4 de Cádiz», detalló López Caparrós.

La asociación de constructores y promotores también comentó que el «anormal funcionamiento administrativo» de la Junta hizo que en 2015 «se tuviera que devolver a Europa una gran cantidad de dinero destinado a inversiones ya ejecutadas en diferentes sectores».

Según la ACP, sólo la Consejería de Fomento perdió más de 33 millones de euros destinados a pagar determinadas infraestructuras públicas que ya habían sido ejecutadas por empresas contratistas. Hasta la fecha, según asegura la asociación, aún no se ha dado solución a cómo se afrontará este pago.

«Es precisamente el pago de esas deudas uno de los principales escollos con los que tropieza la Junta para poder acometer nuevas inversiones, pues la única alternativa que baraja pasa por utilizar el dinero que en los presupuestos del año 2016 estaba previsto para inversión», añadió.

LA OPINIÓN, 19/04/16

Susana Díaz da su «apoyo total» a Marbella para solucionar el PGOU

► La presidenta de la Junta de Andalucía visita la ciudad y muestra su respaldo ante el cambio y la adaptación al plan de 1986, ya que uno nuevo «hubiera generado desconfianza» entre los inversores

EFE MARBELLA

La presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, dijo ayer que la decisión adoptada por el Ayuntamiento de Marbella sobre el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) tiene el apoyo total del gobierno de la Junta de Andalucía, ya que han sido muy rigurosos y la solución es la más rápida y segura.

En su visita a Marbella para inaugurar el vivero de empresas del CADE, Susana Díaz señaló que el cambio del PGOU ha supuesto «que se adapte al de 1986, ahora vigente», algo que valoró ya que es el planeamiento que más confianza genera y que dará lo antes posible el mayor número de soluciones.

«Haber empezado la nueva redacción de un nuevo plan hubiera sido muy largo en el tiempo, hubiera generado mucha desconfianza y lo que necesita Marbella es seguridad», sentenció la presidenta andaluza en relación al PGOU de 2010, que el Tribunal Supremo anuló el pasado mes de noviembre.

Sobre el crecimiento de nuevos negocios en Andalucía, la presidenta andaluza destacó que cuando se ponga en marcha la Ley de Emprendimiento se crearán en la comunidad «en torno a 16.000 empresas, que crearán 60.000 nuevos empleos».

Díaz explicó que con esta nueva ley se seguirán eliminando las trabas burocráticas a las pequeñas empresas, algo que realiza desde los Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial de la Junta. Añadió que Andalucía se ha posicionado este año como «la segunda comunidad autónoma que ha creado más empresas en el país», con el crecimiento de un 5% de creación de empresas y que el Gobierno andaluz debe «diseñar un futuro, poner los instrumentos y herramientas» para seguir en esa línea.

Además, destacó que Marbella tiene «muchísimas oportunidades por delante, potencial y capacidad



La presidenta, Susana Díaz, y el alcalde, José Bernal, pasean por las calles de Marbella. EFE/ALF



Susana Díaz, con José Bernal, Juan Carlos Maldonado y Ruiz Espejo. EFE/ALF

para ser el motor de arrastre de toda la Costa del Sol y de toda Andalucía», ya que valoró la ciudad como una de las más innovadoras de España, por lo que es «una suerte contar con ella» en esta tierra.

«Este tejido productivo de empresas pequeñas y necesitan ase-

soramiento de instituciones, este espacio es un ejemplo de sinergia entre tres instituciones» como la Junta de Andalucía, la Cámara de Comercio y el Ayuntamiento de Marbella, que permiten instalaciones como los CADE, de los que hay 200 repartidos en Andalucía.

«Marbella tiene muchísimas oportunidades por delante, potencial y capacidad para ser el motor de arrastre de toda la Costa del Sol y de toda Andalucía»

«Los CADE tienen una garantía de éxito de mantenimiento de las empresas e ideas de un 72%»

«Andalucía es la segunda comunidad autónoma que ha creado más empresas en el país»

Por su parte, el alcalde de Marbella, José Bernal, señaló que se siente especialmente orgulloso de Marbella y de este «nuevo espacio de riqueza en la ciudad». El vivero de empresas del CADE, de 800 metros cuadrados, ha quintuplicado los espacios dedicados a los emprendedores, de 7 a 17 módulos de incubación de empresas.

Papeles de Panamá

En declaraciones a los periodistas, la presidenta de la Junta sentenció que si en el Ayuntamiento de Marbella «hubiese algo de los papeles de Panamá, duraba un cuarto de hora» en el Consistorio.

Así lo indicó tras ser preguntada por los periodistas por las supuestas vinculaciones con sociedades en Panamá de Jaime Olcina, contratado por el Ayuntamiento como asesor urbanístico, cuestión que ya fue negada la semana pasada por el propio alcalde, José Bernal.

La secretaria general de los socialistas andaluces se mostró convencida de que si alguien de su partido «estuviera en los Panama papers, nos duraba un cuarto de hora en el partido porque conozco al alcalde y él me conoce a mí».

Durante la visita al Consistorio, la presidenta anunció un nuevo instituto en San Pedro Alcántara, la reanudación de las obras de ampliación del hospital Costa del Sol y que trabajarán en la creación de una residencia pública de ancianos en el municipio.

Presunta vinculación
Susana Díaz afirmó que si alguien de su partido estuviera en los papeles de Panamá «duraría un cuarto de hora»

La presidenta andaluza agregó que quienes acuden a estos centros «tienen una garantía de éxito de mantenimiento de las empresas e ideas de un 72%» y tres de cada cuatro empresas que han estado bajo el paraguas de un CADE tiene éxito y se mantiene en el tiempo.

El Ayuntamiento de Vélez indica que la alquería de Juvigolf está en zona verde

► El arquitecto municipal niega que haya comunicación por escrito o verbal sobre el interés de preservar el yacimiento

FRAN EXTREMERA VÉLEZ MÁLAGA

El Ayuntamiento de Vélez Málaga indicó la pasada semana que no había constancia en Cultura de

la inquietud ciudadana acerca de la protección de un poblado medieval en la zona donde está prevista la construcción del complejo turístico Juvigolf. Así lo reiteró ayer el arquitecto municipal, Emilio Martín Córdoba, que incluso agregó que dicho yacimiento está «en zona verde».

Acerca de esta situación expresó: «Al encontrarse en zona verde

queda fuera de los espacios constructivos». Así quiso contestar a la preocupación de la Asociación Amigos del Patrimonio y la Arqueología Taha de Bezmillana, que ha recogido alrededor de 7.000 firmas a través de la plataforma change.org contra la ejecución de Juvigolf, si no garantizan la protección de la alquería de Santillán.

Martín Córdoba se dirigió tam-



Restos de la antigua alquería.

bién al colectivo para recordarles que no han utilizado «los cauces normales para comunicar» su preocupación. «Hasta el momento no han registrado ningún documento en el Ayuntamiento de esta circunstancia y tampoco lo han hecho verbalmente», especificó.

Además, recordó que el planeamiento de Juvigolf todavía carece de Plan Especial de Infraestructuras y del Plan Parcial de Ordenación -aunque esté informado favorablemente por la Junta-. «No cuenta con la aprobación definitiva y menos todavía de licencia de obras», concluyó el técnico.

MÁLAGA



Basura acumulada durante la huelga de limpieza que vivió Málaga el pasado mes de marzo.

LAS CLAVES

CONFLICTOS

Tres huelgas en 15 años y otras tres amenazas

Los continuos conflictos laborales en Limasa han provocado en los últimos 15 años del actual contrato que los trabajadores hayan secundado tres huelgas, la última de ellas celebrada el pasado mes de marzo se prolongó durante 11 días a las puertas de la Semana Santa. Además, ha habido otras tres amenazas de huelga en los últimos cuatro años que han logrado desconvocarse a tiempo.

CONVENIO

Los tribunales tienen la última palabra

Empresa y trabajadores de la empresa mixta de limpieza mantienen una permanente tensión por la incapacidad de ambos de lograr un acuerdo que selle un convenio colectivo. El último firmado venció en 2012 y desde entonces ha habido varios intentos fallidos de negociación que dejan en suspenso el documento hasta que se pronuncien los tribunales.

Juristas piden una cláusula para evitar huelgas de basura en fechas clave

● "Ni puedo negar ni afirmar que existía un sistema de cupos en Limasa porque lo desconozco", asegura el alcalde de Málaga ● Pide que se investigue el enchufismo

Raquel Garrido MÁLAGA

Un grupo de juristas de reconocido prestigio de Málaga se han movilizado para pedir al Ayuntamiento de la ciudad que inste a la empresa mixta de limpieza Limasa a incluir una cláusula en el futuro convenio colectivo en el que los trabajadores se comprometan a renunciar a su derecho a la huelga durante fechas clave, como la Semana Santa, la Navidad o el verano. El escrito, promovido por el abogado José Carlos Aguilera, fue presentado la semana pasada en el Consistorio con la intención de que sea valorado y llevado a Pleno para su aprobación, si procede, por parte de todos los partidos políticos. El objetivo de esta iniciativa es que la imagen de la capital no se vea dañada, explicó el jurista, por lo que aseguró que "es difícil oponerse a la racionalidad jurídica de ese artículo".

La llamada cláusula de compromiso social redactada por este grupo de juristas establece literalmente: "Los trabajadores, reconociendo que el servicio públi-

co que prestan es esencial y de inaplazable necesidad para la comunidad y, en consecuencia, que su interrupción en las fechas que se indican causaría un daño grave a los ciudadanos, la economía y la imagen de Málaga, renuncian al ejercicio del derecho de huelga durante los 40 días anteriores al comienzo de la Semana Santa y hasta su finalización, desde el 1 de diciembre y hasta el 10 de enero del año siguiente, y durante los meses de julio y agosto".

La última huelga en Limasa que sufrió la ciudad, que duró 11 días y dejó miles de toneladas de basura acumuladas en las calles apenas unos días antes del comienzo de la Semana Santa, es la razón que ha llevado a estos expertos a suscribir esta iniciativa ante los

La medida propuesta por el colectivo supone una renuncia voluntaria de los trabajadores

continuos conflictos laborales que arrastra la sociedad, de la que el Ayuntamiento tiene el 49% del accionariado. De cara a al futuro, Aguilera explicó que "hemos decidido actuar en defensa de los intereses de Málaga, representando la que creemos es la voluntad de la inmensa mayoría de los malagueños, proponiendo a los grupos políticos municipales, a la empresa y a los trabajadores de Limasa un compromiso por Málaga".

Eso sí, insistió en que los trabajadores no verían vulnerado su derecho a la huelga y aclaró que se trataría de "una renuncia voluntaria por tratarse de un servicio esencial y que en determinadas fechas puede suponer un daño grave a la ciudad se ser abusiva". Por ello, sin menoscabo alguno del derecho de huelga, señaló que "pensamos que este compromiso de paz laboral es necesario y de vital importancia para Málaga".

El documento ha sido suscrito por juristas de distintos ámbitos del derecho, entre los que se incluyen el decano de la Facultad de Derecho, Juan José Hinojosa; el

catedrático de Derecho Constitucional Ángel Rodríguez, el profesor asociado de Derecho Penal Antonio Caba; el delegado provincial de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de Málaga y Melilla, Pedro Morilla; el decano de honor del Colegio de Abogados de Málaga, Fernando García-Guerrero Strachan, además de notarios, procuradores y abogados con una dilatada experiencia y reconocido prestigio profesional.

Un escrito de esta naturaleza con estos apoyos y "fortaleza jurídica", señaló el abogado, "no creo que tenga precedentes en el Ayuntamiento de Málaga, como tampoco en el resto de los ayuntamientos de España, referido a un servicio público esencial". A la espera de la respuesta del Ayuntamiento ante esta petición, el alcalde de la ciudad, Francisco de la Torre, habló ayer sobre la polémica en torno al supuesto sistema 80-20 por el que al parecer se ha regido durante años la contratación de trabaja-

De la Torre aboga por la eliminación de los puestos hereditarios en la futura empresa

dores eventuales en Limasa y por el que la empresa fijaba un cupo a repartir entre los sindicatos para que fueran ellos los que propusieran a quien contratar entre sus afiliados. Pero aclaró poco, ya que dijo que "ni lo puedo afirmar ni negar porque lo desconozco", pese a que este periódico hizo público un acta de una reunión del comité de empresa de septiembre de 2011 donde los propios sindicatos detallan en qué consistía ese sistema.

El regidor se limitó a explicar que "siempre he oído al gerente de Limasa que las cosas se han hecho de manera clara y correcta y con una bolsa para la incorporación de eventuales en el momento en el que fueran necesarios".

Si aseguró estar "encantado" de que se profundice sobre este asunto en el seno de la comisión de investigación de Limasa que "está para esas cosas y más", aunque pidió que "haya una perspectiva histórica, no sólo de ahora, para ver los temas en su desarrollo y que se vea si se está haciendo mejor ahora que antes".

Además, dejó clara su postura de que "cuanto más en la línea de igualdad, mérito y capacidad se vaya, sea cual sea el futuro escenario de la empresa, mejor", refiriéndose a su intención de eliminar los puestos hereditarios

El Consistorio se reúne este jueves con los hosteleros en plena guerra por las terrazas

L. MARTÍN MÁLAGA

■ El Ayuntamiento de Málaga mantendrá el jueves una reunión con los representantes de la hostelería para intentar rebajar la tensión y reconducir la revisión de la ordenanza municipal que arbitra la proyección de los bares y restaurantes de la vía pública después de las protestas suscitadas por el establecimiento de sanciones y la campaña de control de las terrazas de los últimos días.

Las partes tratarán de buscar un acercamiento y continuar con el calendario de trabajo, que se ha visto fuertemente condicionado por las redadas municipales de la semana pasada, en la que muchos negocios del Centro se vieron afectados. Los hosteleros entienden que el Consistorio debería conceder una tregua y abstenerse de interponer nuevas sanciones hasta que esté perfilada la nueva normativa, que especificará el grado de ocupación permitido del espacio público. Además, piden que la ordenanza sea más flexible y tenga en cuenta el peso del sector para la economía.

Fuentes de la organización Amares informaron ayer a este periódico de que en el encuentro también participarán los representantes de Mahos, la otra gran asociación del sector y con la que se ha dado un paso decisivo para la fusión en un único colectivo.

LA OPINIÓN, 19/04/16



Las dos juntas directivas, en la sede de la asociación. :: J. S. T.

Los hosteleros culminan su unión en una única asociación para defender sus derechos

El nuevo colectivo se llama Mahos-Amares y estará presidido por Jesús Sánchez, hasta ahora responsable de Málaga Hostelería

:: JUAN SOTO

MÁLAGA. Los hosteleros de la provincia vuelven a estar unidos en la defensa de sus intereses. Tras 18 meses divididos, ayer ratificaron su integración bajo unas mismas siglas para luchar por la dignificación de la profesión. El nuevo colectivo se denominará Mahos-Amares y estará presidido por Jesús Sánchez, hasta ahora responsable de Málaga Hostelería. El hasta ahora presidente de Amares, José Porras, será el nuevo vicepresidente.

El acuerdo se alcanzó tras la reunión de las juntas directivas de Málaga Hostelería (Mahos) y de la Asociación Malagueña de Restauración (Amares), en donde definieron el nuevo organigrama y los objetivos comunes del grupo. Además de la junta directiva, que estará compuesta por 10 ó 11 personas, se creará un consejo asesor para velar por los intereses comunes de ambas asociaciones. El colectivo mantendrá su sede en la oficina de Mahos, sita en la calle Larios, 10.

Con la unión de los dos grupos —que sólo queda sea aprobada por la asamblea de socios—, Mahos-Amares contará con unos 250 asociados de la capital, Marbella, Fuengirola, Torremolinos, Nerja y Cártama. El primer paso de este proceso ya lo dieron la semana pasada cuando, tal y como adelantó este periódico, los directivos de Amares cerraron su sede y se trasladaron a la oficina de Mahos.

Estaban divididos desde la desaparición de Aehma, en octubre de 2014

El presidente del colectivo, Jesús Sánchez, avanza que sus principales objetivos serán la defensa de los derechos de los profesionales respecto a la ordenanza de vía pública, la celebración de eventos para incentivar la vida comercial de la ciudad, la integración en el entramado socioeconómico de la provincia y ganar peso en la CEM. También lucharán por la dignificación del sector y por la creación de más puestos de trabajo.

Mesa de trabajo conjunta

Sánchez asegura que uno de sus primeras medidas será pedir la convocatoria de la mesa de trabajo conjunta para abordar la futura ordenanza de vía pública, que no se convoca desde hace dos meses y medio. «Queremos que se nos respete y que no se nos vapulee pensando que el sector se encuentra dividido». Es más, reconoce que esta última polémica municipal respecto a las terrazas ha sido «la gota que ha coimado el vaso» y aquello que les ha animado a unirse de forma definitiva. «Los socios nos están pidiendo medidas contundentes», avanza.

En este sentido, el vicepresidente del colectivo, José Porras, advierte que una vez que se ratifique la unión se convocará una nueva asamblea para abordar las medidas a tomar respecto a la ocupación de la vía pública. En ese encuentro, al que se invitará a todos los hosteleros, sean o no asociados, se decidirán las medidas a tomar para defender los intereses del colectivo.

El sector permanecía dividido desde la desaparición de la antigua Aehma, en octubre de 2014. Desde la desintegración de la Asociación de Empresarios Hosteleros de Málaga, el colectivo se dividió en dos facciones que luchaban por separado por unos objetivos similares. Por un lado, Málaga Hostelería (Mahos), que era la heredera natural de la antigua agrupación; y por otra la Asociación Málaga Restauración (Amares), cuyos fundadores se mostraban completamente en desacuerdo con lo que se había hecho hasta entonces.

Mijas arranca el compromiso de la Junta de impulsar un vivero de empresas

MIJAS

:: MIGUEL GÁMEZ. El alcalde de Mijas, Juan Carlos Maldonado, asistió ayer al acto de inauguración del vivero de empresas en la Plaza de Los Naranjos de Marbella, donde arrancó el compromiso de la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, de impulsar este tipo de nichos de mercado en el término mijeño. «Des-

de el Ayuntamiento luchamos cada día por nuestros empresarios y por los nuevos emprendedores que quieren apostar por el autoempleo. Este tipo de iniciativas son muy positivas en las localidades donde se ponen en marcha y queremos que en Mijas también se lleven a cabo para revitalizar nuestro tejido empresarial con nuevas alternativas de trabajo e industria», asegura el primer edil.

Maldonado señala que Díaz «se mostró receptiva» a la propuesta del alcalde y «se comprometió a visitar Mijas y conocer de primera mano las necesidades» que manifiesta la localidad en este ámbito.

«Entre nuestras prioridades se encuentra el impulso de los autónomos mijeños, sea cual sea su sector de actuación y apoyar a las pequeñas y medianas empresas para que prosperen

en sus negocios y puedan, a su vez, ser generadoras de empleo y riqueza para la ciudad», señala Maldonado.

El vivero de empresas es un concepto empresarial diseñado para acelerar el crecimiento y asegurar el éxito de proyectos emprendedores. Este sistema facilita también la relación entre empresarios. Las administraciones públicas, al igual que otras entidades privadas, suelen apoyar este tipo de actuaciones que vienen a potenciar la industria de cada municipio. Maldonado le trasladó a Díaz su preocupación por el CioMijas y el tramo de la senda litoral que falta por financiar.

SOL, 19/04/16

Un observador externo vigilará la concesión de subvenciones

● La Comisión de Derechos Sociales aprueba que asociaciones sin ánimo de lucro puedan asistir a las reuniones en 2017

Ángel Recio MÁLAGA

Un observador externo podrá asistir desde el año que viene a las reuniones técnicas en las que los funcionarios deciden la concesión de subvenciones del Ayuntamiento de Málaga en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro. Tendrán voz y, lógicamente, no contarán con voto, pues el objetivo último es mejorar la transparencia. Máxime tras una semana polémica por la concesión

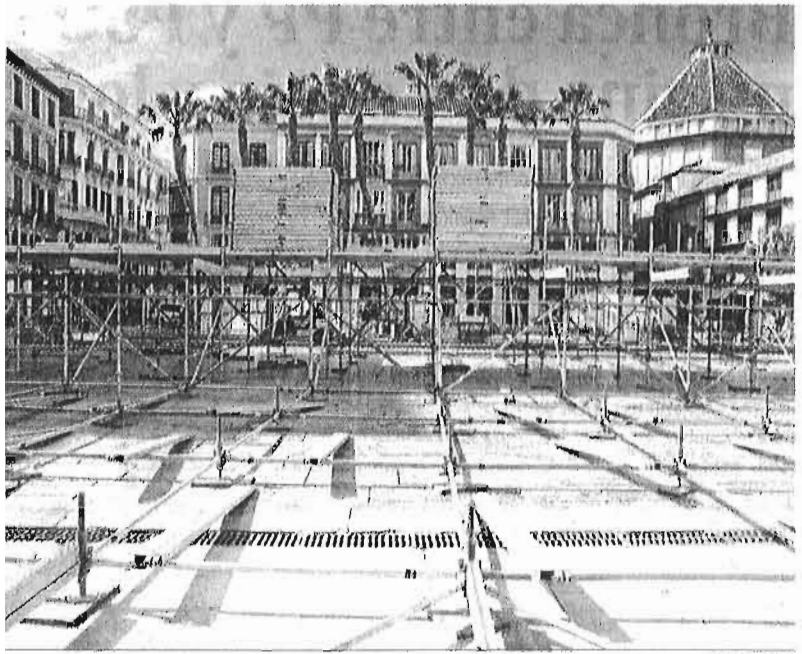
Las entidades sin ánimo de lucro tendrán un informe completo sobre su puntuación

de 70.000 euros a la Agrupación de Cofradías para el montaje y desmontaje de tribunas y sillas en Semana Santa, una decisión criticada por toda la oposición municipal porque la Agrupación cobra dinero a los ciudadanos por esas plazas.

Lo pidió ayer el PSOE a la Comisión de Pleno de Derechos Sociales, Educación, Deporte y Juventud y fue aprobado. Estefanía Martín Palop, concejala del grupo socialista, aseguró ayer que se ha da-

do el visto bueno a la incorporación de ese observador a partir de 2017, aunque aún no se ha detallado cómo será el funcionamiento. Los socialistas, a través de una moción, propusieron que se realizara un sorteo público entre las entidades sin ánimo de lucro que solicitaran participar en ese proceso, bajo la figura del observador, cuando presentaran su candidatura para recibir una ayuda pública del consistorio malagueño, especificando el nombre de la persona que acudiría. Solo se elegiría a una asociación y ya no volvería a actuar como observador en los cinco años siguientes con la intención de que vayan rotando los representantes de las entidades sin ánimo de lucro. En cualquier caso, Martín Palop precisó que esa propuesta es, por ahora, solo eso ya que se analizará con detalle en los próximos meses.

La concejala socialista resaltó que para incluir esta figura externa no es necesario cambiar la ordenanza reguladora, que se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia el 20 de febrero de 2013, porque actualmente las comisiones donde se aprueban la concesión de subvenciones deben estar formadas por, al menos, tres miembros—son funcionarios— y de esta forma se añadiría a un cuarto como obser-



El montaje de la tribuna de la Plaza de la Constitución en marzo de este año.

JAVIER ALBIÑANA

REACCIONES

De la Torre: "Las ayudas a la Agrupación de Cofradías están más que justificadas"

Francisco de la Torre considera que la colaboración del Ayuntamiento con la Agrupación de Cofradías mediante subvenciones, entre la que se incluye la destinada al montaje y desmontaje de la tribuna, "está más que justificada", si bien se mostró dispuesto "con mucho gusto a consensuar con los grupos sobre cómo orientarlas". Pese a la polémica surgida sobre la ayuda municipal que recibe el colectivo, dijo no conocerlo al detalle y aseguró que "todos coincidimos en la importancia de las cofradías por su labor social". / R. G.



vador, que no tendría voto.

Por otra parte, el PSOE también reclamó una mayor transparencia a la hora de justificar los puntos que se les conceden a las entidades sin ánimo de lucro a la hora de optar a las subvenciones. "La transparencia es nula y al final del proceso, cuando las organizaciones piden un informe para saber por qué le han dado una u otra puntuación solo se les remite a la tabla de puntuación de la convocatoria sin especificar nada más. Hemos pedido un informe completo para que estas organizaciones sepan con detalle en qué han podido fallar a la hora de obtener puntos para que puedan mejorar en próximas convocatorias", indicó Martín Palop, siendo esta propuesta también aprobada en la comisión celebrada ayer.

Estudian querrellarse por calumnias contra Gámez

De la Torre acusa a la portavoz socialista de hacer "una manipulación burda" sobre Art Natura

R. L. MÁLAGA

El Ayuntamiento de Málaga, según anunció el alcalde, Francisco de la Torre, ha pedido a la asesoría jurídica que estudie si se querrela por calumnias contra la portavoz socialista, María Gámez, después de que ésta denunciara que el equipo del gobierno del PP financió actividades de peñas, cofradías y organizaciones con dinero entregado por los promotores del fallido Museo de las Gemas "para evadir cualquier tipo de control

municipal". Según De la Torre, "una portavoz debe ser más seria", y aseguró que las acusaciones de Gámez responden a "una manipulación burda de una información dada de forma absolutamente transparente por el equipo de gobierno"

Así, tachó su comportamiento de "absolutamente impresentable" y resaltó que las declaraciones de Gámez son "falsas", ya que las aportaciones a las que aludía la socialista eran una propuesta de Art Natura que, sin embargo, no contó con la necesaria aprobación, en tanto que el compromiso, recogido en el acuerdo con Royal Collections, promotora de Art Natura, era financiar temas culturales. De la Torre dejó claro a los periodistas que "hablar de electo-



Constitución de la comisión de investigación de Art Natura.

JAVIER ALBIÑANA

ralismo es absolutamente falaz y mentira", e instó a los grupos de la oposición a "trabajar con seriedad y rigor" en la comisión de investigación sobre el fallido Museo de las Gemas.

La primera reunión de trabajo de esta comisión tendrá lugar el próximo 5 de mayo, por lo que animó a "Gámez y a todos los que quieran profundizar a que lo hagan con seriedad en ella" e hizo hincapié en que desde 2009 a 2012 el PSOE pidió la vista de este expediente hasta en seis ocasiones. Por ello, consideró que "no tiene sentido que algo que se ha visto hace siete años o la última vez hace cuatro, se cuente ahora como que se ha visto en la comisión de investigación, cuando ésta no ha empezado a funcionar".



Pasajeros en el aeropuerto de Málaga-Costa del Sol. || sur

Las aerolíneas 'low cost' aumentan sus pasajeros un 20%

El aeropuerto de Málaga-Costa del Sol ha recibido en el primer trimestre a 762.053 pasajeros, lo que supone un 11,4% del total

:: SUR

SEVILLA. Las aerolíneas de bajo coste han transportado en Andalucía a 964.933 pasajeros en los tres primeros meses de 2016, lo que supone un aumento del 20,4 por ciento con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, según datos difundidos ayer por la Subdirección General de Conocimiento y Estudios Turísticos, dependiente del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, que precisa que Andalucía consiguió un 14,4 por ciento del total.

El aeropuerto Barcelona-El Prat ha acaparado el 28,7 por ciento del total de viajeros en 'low cost', con un cre-

cimiento del 22,5 por ciento y un total de 1,9 millones de pasajeros, mientras que Adolfo Suárez Madrid-Barajas ha logrado el 15,5 por ciento de flujo al transportar a un millón de pasajeros, lo que supone un aumento del 16,3 por ciento frente al mismo periodo en 2015. A estos dos aeropuertos les sigue el de Málaga-Costa del Sol, con un 11,4 por ciento del total y un 19,7 por ciento más de llegadas en bajo coste, hasta los 762.053 pasajeros, mientras que Alicante captó el 10,9 por ciento del total, con 726.776 pasajeros, un 26,1 por ciento más.

Tenerife Sur ha elevado un 15,3 por ciento sus viajeros en bajo coste, hasta los 532.462 pasajeros. Le sigue Gran Canaria con 293.646 pasajeros, un 15,3 por ciento más, y el de Palma de Mallorca con 266.948 pasajeros, un 65,6 por ciento más. Por su parte, Valencia ha registrado un aumento del 13,9 por ciento y Sevilla ha incrementado un 18,1 por ciento sus pasajeros en

bajo coste, hasta 186.219 viajeros.

Por contra, las compañías tradicionales han trasladado a 369.562 viajeros en los tres primeros meses del año, un 15,7 por ciento más que en el mismo periodo de 2015. De esta forma, Andalucía es la quinta comunidad por número de pasajeros en compañías de bajo coste, tras Cataluña, Canarias, Madrid y Comunidad Valenciana, y la quinta por número de viajeros transportados en compañías aéreas tradicionales, tras Madrid, Canarias, Cataluña y Baleares.

En total, sumando compañías áreas tradicionales y 'low cost', se ha registrado la entrada de 1.334.495 viajeros en el primer trimestre del año, un 19 por ciento más que en el mismo periodo del año anterior. Andalucía supone un 9,4 por ciento del total de pasajeros de todo el país y es la cuarta comunidad por número total de viajeros, tras Madrid, Canarias y Cataluña.

Economía

Empleo y CCAA aprueban 515 millones más para los parados de larga duración

El plan de acción conjunto prevé un millón de beneficiarios hasta el año 2018

Cristina Alonso MADRID.

La Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales aprobó ayer un nuevo programa de acción conjunto entre el Gobierno y las comunidades autónomas dotado con 515 millones de euros para atender a un millón de desempleados de larga duración hasta el año 2018.

En concreto, la cuantía total prevista se reparte en 129 millones a lo largo de este ejercicio, 257 millones el año que viene y otros 129 millones en 2018. Durante este periodo, el plan pretende atender a un millón de parados, pero este colectivo es ampliable "en función de las necesidades que cada comunidad autónoma detecte", según explicó ayer el secretario de Estado de Empleo, Juan Pablo Riesgo.

El responsable de presentar este nuevo plan de lucha contra el desempleo de larga duración aclaró que, si bien en 2016 los 129 millones se asignarán "en función del número de potenciales beneficiarios", la totalidad de los fondos destinados a financiar este programa en 2016, 2017 y 2018 se distribuirá "en base al cumplimiento de objetivos".



Entrada a una Oficina de Empleo. NACHO MARTÍN

Esta iniciativa, que prioriza la atención a los demandantes de empleo parados de larga duración con edades comprendidas entre los 30 y los 54 años, se suma a la prórroga del Programa de Activación para el Empleo (PAE) hasta el 15 de abril de 2017 y a la continuidad automática del Programa de Recuali-

ficación para el Empleo (Prepara) hasta que la tasa de paro baje del 18 por ciento, en lugar del 20 por ciento previamente fijado. Decisiones ambas adoptadas por el Consejo de Ministros el pasado viernes.

La Conferencia también evaluó ayer el Plan Anual de Política de Empleo de 2015, sobre el que Ries-

go hizo una valoración positiva, destacando una "mejora gradual" de los resultados en casi todas las comunidades autónomas.

Hasta 5.266 millones en 2016

Cabe recordar que, para 2016, el presupuesto del Plan Anual de Política de Empleo asciende a 5.266 millones de euros, un 10 por ciento más que el año pasado, gracias a un incremento de 478 millones.

En cuanto a la distribución territorial de los fondos para su gestión por parte de las comunidades autónomas, el total a repartir este año alcanza los 1.800,8 millones de euros. De estos, se distribuyen 1.671,7 millones en base a dos criterios: el 30 por ciento se adjudica a las regiones en función de su importancia relativa en el pasado ejercicio y el 70 por ciento se asigna en base al grado de cumplimiento de los objetivos fijados por el plan en 2015.

Los 129 millones de euros que restan, que salen, en su totalidad, del presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal (Sepe), son los destinados a financiar el programa de acción conjunto contra el paro de larga duración este año.

Las horas perdidas por huelga caen un 67,4% en el primer trimestre del año

C. A. MADRID.

En el primer trimestre del año se perdieron 1.329.360 horas de trabajo por huelga, lo que supone un 67,4 por ciento menos que en el mismo periodo de 2015, según el último informe de la CEOE sobre conflictividad laboral.

En concreto, hasta marzo se contabilizaron 234 huelgas, un 5,6 por ciento menos que un año antes, secundadas por 34.913 trabajadores, lo que supone un descenso del 80,4 por ciento en términos interanuales. En esta comparación debe tenerse en cuenta la huelga convocada por el sindicato de estudiantes en febrero de 2015 y su menor alcance en marzo de este año.

Más accidentes laborales

Por otro lado, los accidentes laborales aumentaron alrededor de un 10 por ciento en los dos primeros meses de 2016 respecto a igual periodo del año pasado, con un 39,5 por ciento más de siniestros mortales.

Además, en el conjunto de 2015, los accidentes laborales volvieron a aumentar por segundo año consecutivo, hasta los 449.223, lo que supone un 5,8 por ciento más que en 2014.



Inseguridad en los contratos públicos por la nueva directiva europea

CONFUSIÓN EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA/ España se expone a la apertura de un expediente sancionador por parte de la Comisión Europea al no haber adaptado desde ayer su legislación a la norma de la UE.

Mercedes Serraller, Madrid
La nueva Directiva de contratación, de directa aplicación, entró ayer en vigor sin que España se haya adaptado. Este hecho está generando entre las empresas confusión e inseguridad jurídica. El sector genera al año un volumen de negocio equivalente al 20% del PIB.

Debido al bloqueo institucional por la ausencia de Gobierno desde el pasado mes de noviembre, la transposición de estas Directivas, de la que es responsable el Ministerio de Hacienda, ha quedado en el aire, ya que el anteproyecto de ley que preparaba este Ministerio sobre este mismo asunto ni siquiera llegó a ser aprobado en Consejo de Ministros. Al no cumplir con los plazos marcados por Bruselas, España se expone a la apertura de un procedimiento sancionador por parte de la Comisión Europea.

El problema surge por el denominado *efecto directo* de las Directivas comunitarias. Para evitar que el retraso en el proceso de transposición por parte de los Estados miembros, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha desarrollado el mecanismo de "eficacia directa" de las Directivas, que todos los ciudadanos, a excepción de la Administración Pública, pueden invocar en su beneficio. Félix Plasencia, abogado del Estado en excedencia y socio de



Obras de construcción de un viaducto.

EY Abogados, subraya que "la aplicación directa de una norma que reviste complejidad sin que el Estado miembro en cuestión se haya adaptado genera inseguridad jurídica".

El embrollo que supone esta situación lo ha incrementado la propia Administración. Para tratar de evitar estos problemas, la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, que depende del Ministerio de Hacienda, ha publica-

do un informe en el BOE el pasado 17 de marzo en el que hace una propuesta de interpretación del efecto directo de la Directiva diferente a la que han hecho a su vez los Tribunales Administrativos de Contratación Pública en otro informe. A esto se suma que la Generalitat de Cataluña, por su parte, ha publicado un tercer informe que también diverge de los anteriores, lo que está creando inquietud

entre las empresas. E, incluso, en la Administración, que en algunos casos ya ha recibido advertencias de la oposición de que va a cuestionar próximas licitaciones, apunta Juan Martínez Calvo, socio de Deloitte Abogados.

Algunos ejemplos de la inseguridad atañen el régimen de los contratos concesionales, que cambia exigiendo la transmisión del *riesgo operacional*, requisito que no se exi-

Incertidumbre

- El régimen de los contratos concesionales cambia por completo exigiendo la transmisión del 'riesgo operacional', cuando ahora sólo se exige incluir el concepto de explotación del servicio. Muchos de los actuales contratos de recogida o tratamiento de residuos no podrán licitarse como concesiones en los términos habituales.

- Los anuncios y plazos para la presentación de ofertas cambian de manera relevante.

- La Directiva introduce el concepto de "oferta económicamente más ventajosa", en lugar de "más barata", con lo que el precio ya no será determinante. Entidades como ADIF no podrán otorgar como ahora al precio un 75% del peso.

gía ahora para los contratos de concesión de servicios públicos que sólo requerían incluir el concepto de explotación del servicio. Muchos de los actuales contratos de recogida de residuos podrían no poder licitarse desde ayer como concesiones en los términos habituales. El Foro para la Ingeniería de Excelencia (Fidex) apunta que la Directiva rebaja la importancia del precio en los contratos.

BBVA: el precio de la vivienda subirá un 3% en 2016 y las ventas repuntarán un 10%

Juanma Lamet, Madrid
El precio de la vivienda seguirá subiendo en 2016 de forma moderada. En concreto un 3%, según prevé el servicio de estudios de BBVA. "Se espera que el avance continúe, apoyándose en el aumento de la demanda y en la paulatina reducción de la oferta de la vivienda", asegura el banco en un informe publicado ayer.

Eso sí, la evolución de los precios será "relativamente heterogénea". Es decir, "mientras que en los merca-

dos más activos (grandes ciudades y costa mediterránea) el avance del precio será algo más intenso; en los mercados menos activos, el precio todavía no ha tomado la tendencia creciente y permanecerá estable en términos reales", apunta BBVA Research.

La previsión del banco es que las ventas de viviendas en 2016 muestren un comportamiento similar al de 2015, "registrando un incremento en torno al 10%". Ello significaría que se transaccionarían unas

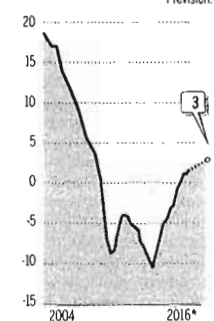
440.000 viviendas. "Todo ello suponiendo que las incertidumbres económicas y políticas no terminen trasladándose definitivamente a la demanda", acota el estudio.

Las perspectivas de la demanda para el presente año "son positivas", ya que se espera que los fundamentales "sigan evolucionando al alza". De hecho, las últimas previsiones de BBVA Research apuntan a la creación de un millón de nuevos puestos de trabajo en 2016 y 2017.

Además, la reducción de los costes hipotecarios ha mejorado la capacidad de acceso a la vivienda de las familias españolas. Pese a que los precios de la vivienda subieron un 1,8% en 2015, la reducción de los costes financieros y la mejora de la renta disponible bruta de los hogares han permitido que la ratio de accesibilidad/riesgo de BBVA haya mejorado y se haya situado en el 129%, casi 30 por encima del umbral de accesibilidad mínima (100%).

UN MERCADO AL ALZA

Variación anual del valor de la vivienda, en porcentaje. * Previsión.



Fuente: BBVA Research a partir del MIn. de Fomento

Opinión

'PAPELES DE PANAMÁ' Y PENA DEL TELEDIARIO



Julio Ransés
Pérez Boga

Inspector de Hacienda del Estado

Cada vez que surge una noticia sobre paraísos fiscales, recuerdo la triunfalista frase de Nicolás Sarkozy durante una cumbre de jefes de Estado en 2009 afirmando que "la época del secreto bancario se había terminado". Hoy en día, según la Unión Europea y la OCDE, existen aún varias docenas de "jurisdicciones no sufi-

cientemente cooperativas" y ello convierte las palabras del exdirigente galo en una bonita declaración de intenciones fallidas. Lo cierto es que la solución a este problema internacional tiene que venir del mismo plano. Los pasos dados en la última década, como las negociaciones para atajar las malas praxis de las multinacionales que desvían sus beneficios hacia países de baja tributación, o los planes de intercambiar automáticamente información bancaria, aunque iniciados hace años y con aparente entendimiento, aún no han cristalizado.

En España ideamos una desacertada amnistía fiscal que recaudó la mitad de lo pre-

visto y sirvió para ocultar el origen del dinero negro, en muchos casos, producto del delito. Ha sido habitual que los implicados en casos de corrupción reconocieran haberse beneficiado de la amnistía. Los implicados en los papeles de Panamá no lo han hecho, por lo que parece que no ha servido para repatriar fondos de paraísos. En el lado positivo, la obligación de informar sobre los bienes en el extranjero y las contundentes sanciones por no hacerlo supusieron un estímulo a declarar y un aviso de que el que oculte bienes en el extranjero, cuando sea descubierto, tendrá que pagar. Pero el escaso volumen de dinero declarado procedente de Panamá y otros paraísos induce a pensar que el defraudador se siente aún seguro y no quiere declarar ni regularizar.

Pudiera parecer que los paraísos fiscales están pasando por momentos bajos, ya que la lista española se reduce cada año por la mera firma con cada pa-

raíso de un convenio de intercambio de información, como el suscrito con Panamá en 2011. Sin embargo, estos convenios son solo un maquillaje, porque no incluyen cláusulas de intercambio automático de información, sino solo peticiones individuales que suelen ser desatendidas escudándose en cualquier defecto de forma o, directa-

mente, ni siquiera son contestadas. Por ello todo sigue igual, ya que estos países no colaborarán jamás porque su negocio es precisamente el de amparar a quienes deseen ocultar dinero.

Me atrevería a decir que vamos a peor, pues la proliferación de intermediarios con oficinas en España hace posible crear empresas *off-shore* desde nuestro país, lo que ha generalizado el acceso a estos mecanismos que hoy en día están al alcance de cualquiera que quiera ocultar un poco de dinero. Además su coste se "amortiza" con lo que se evade en impuestos.

Llegados a este punto hay que preguntarse por qué no se toman algunas de las medidas que los expertos en nuestro país proponen para atajar el problema, como es la de obligar a los bancos españoles con sucursales en paraísos fiscales a identificar a sus clientes e inmovilamientos de cuentas; la de no reconocerle la personalidad jurídica a las sociedades constituidas en paraísos fiscales para intervenir en el tráfico mercantil español; el considerar paraísos fiscales a los países que no acepten el intercambio automático de información con España; o el establecimiento de una tasa a las transferencias de dinero desde y hacia paraísos, como hace ya Francia.

Además, algo debemos estar haciendo mal cuando son las investigaciones periodísticas y no las de Hacienda o la Policía quienes están destapando escándalos como los de los papeles de Panamá, el caso Pujol, o los papeles de Luxemburgo. Episodios tan lamentables como estos nos debería hacer recapacitar sobre nuestras leyes, que están demostrando no ser eficientes para descubrir y reprimir este tipo de ilícitos.

El hecho de que se hayan visto involucrados en los papeles de Panamá 12 jefes de Estado y algunos ministros ilustra muy bien la falta de voluntad de llegar a acuerdos anti-

paraísos. Obviamente, si los que tienen que luchar contra ellos se sirven de ellos difícilmente los van a erradicar; y todo quedará en bonitas declaraciones.

Con todo, hay que alegrarse de que noticias y escándalos de este tipo salgan a la luz pública, porque estas "penas de telediario" ponen a muchos

en su sitio, concientizan a la opinión pública de la necesidad de acabar con los paraísos y, además, quitan el sentimiento de seguridad e impunidad de los que tienen allí ocultas las riquezas derivadas del fraude fiscal, de la corrupción y de las actividades delictivas. Desde ahora ya no se sentirán tan seguros.

Vamos a peor, pues ahora en España crear una 'offshore' está al alcance de cualquiera

La involucración de jefes de Estado y ministros explica la falta de acuerdos 'anti-paraísos'

PARA ENTENDER LA COMPRA PROGRAMÁTICA



Rafael
Martínez

Country manager para España de Diligent

Un estudio publicado recientemente por Interactive Advertising Bureau (IAB) en el Reino Unido señala que el 79 por ciento de los profesionales del marketing consultados utiliza la publicidad programática móvil en sus estrategias. Sin embargo, el 44 por ciento de los encuestados afirma no entenderla. Es comprensible. Al fin y al cabo, la compra programática se sustenta sobre una compleja estructura tecnológica, sobre algoritmos y millones de datos... Pero si anunciantes y agencias observan que sus inversiones son mucho más rentables a través de este sistema, es lógico que confíen en la fórmula que ofrece a las marcas la posibilidad de conectar con la audiencia adecuada en el momento más oportuno con el mensaje idóneo.

Por eso el ROI aumenta de forma considerable, y esa certeza está permitiendo el desarrollo enorme de la compra programática en todos los mercados. Hoy representa más de la mitad de la publicidad en *display*, y aumentará su cuota a lo largo de este año hasta situarse en el 60 por ciento. En Estados Unidos, según los datos de IAB, la compra programática ya supone el 20 por

ciento de la publicidad digital total. La primera diferencia con otras opciones publicitarias más antiguas es que el anunciante deja de comprar soportes para comprar audiencias. Además, la segmentación y la personalización de las creativities son mucho más precisas, orientando cada publicidad a los consumidores durante etapas específicas de su proceso de compra.

A partir de ahí, la relación entre anunciantes y empresas especializadas en compra programática hace bien sencillo el seguimiento y la medición de los resultados de las campañas.

A grandes rasgos y simplificando mucho, la compra programática permite al anunciante colocar su mensaje en el momento en el que un usuario con un perfil determinado (que se ha identificado como adecuado según el *briefing*) se conecta a una web. En ese momento, los posibles anunciantes entran en una puja, proceso que dura milésimas de segundo, mientras que se carga la página a la que está accediendo esa persona. Así, cuando el consumidor entra en la página se encuentra con un anuncio de un producto directamente relacionado con lo que busca.

Todo esto se apoya en información obtenida a partir de los datos estadísticos que ofrecen las *cookies*. Esos datos nunca son personales, por lo que no hay ningún conflicto con la privacidad. Ese *big data* se almacena en servidores, se compra, se vende, se enriquece con los propios datos del anunciante y con los que puedan ofrecer las compañías especializadas en compra programática. En este sentido, las empresas que se han preocupado por tener potentes bases de datos de su actividad cuentan con una importante ventaja competitiva.

El 'data' es un diamante en bruto, pero hay muchas empresas que aún no saben explotarlo

El *data* es un diamante en bruto. Cada uno, por separado, tiene escasa relevancia, pero unidos y organizados a través de la Ciencia de los Datos y el talento de expertos, esa información se agrupa formando perfiles e identificando comportamientos, y se convierte en un material muy eficiente para conseguir un grado de segmentación que hasta ahora no era posible. Sin embargo, hay demasiadas empresas aún que no saben explotar los datos de que disponen. Un reciente estudio de Iron Mountain y PwC señala que menos de la mitad de las compañías (europeas y de EE.UU.), logran obtener beneficios de los datos que poseen.

De este sistema, además, también nos be-

neficiamos las empresas especializadas en la compra programática, ya que nos permite mejorar de manera exponencial la eficacia de nuestras acciones, aportando otras ventajas en tiempos, costes, etc. Y también se benefician los soportes, ya que así logran comercializar muchos espacios que serían desechados con la programación de campaña tradicional.

En todo este proceso, eso sí, es conveniente que el anunciante tenga claros sus objetivos y a qué audiencias quiere llegar para lograr el máximo retorno, no fijarse sólo en el número de impresiones. También debe asegurarse de que la empresa de compra programática que contrata y los actores que intervienen en todo el proceso cumplen con las buenas prácticas establecidas por IAB, de manera que sus propuestas sean fiables y transparentes. Esto permite verificar que los vendedores de medios cumplen lo pactado y asegura que los proveedores de datos son seguros.

En fin, asumo que los profesionales que nos dedicamos a la compra programática tenemos que seguir esforzándonos en realizar una labor didáctica para explicar el funcionamiento de nuestro trabajo. Por nuestra parte, estamos avanzando en formatos cada vez más flexibles, más ricos; en plataformas unificadas en donde consolidar los datos, y en un modelo más transparente a lo largo de todo el proceso, protegiendo aún mejor la reputación de las marcas.